

firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, la Secretaría de la Junta reitera que se dispone el Ing. Daniel Ajoy para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.

Ing. Washington Ajoy J.
Presidente Ad-hoc de la Junta



Ing. Daniel Ajoy J.
Secretario de la Junta
Accionista

